Viernes 15 de enero del 2016

Instituto de Transparencia, Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
Presente.

A continuación se presentan el planteamiento de trabajo para la CONCEPTUALIZACIÓN de la campaña digital del décimo informe de actividades. El trabajo realizado girará en los siguientes ejes:

· Conceptualización de campaña
· Creación de estrategia de comunicación y líneas de acción
. Desarrolllo de indentidad gráfica

Actividades:
1. Se generan un análisis preliminar de la identidad del instituto para conocer sus fortalezas y debilidades al momento de comunicar.
2. Se genera un Brainstorming para establecer posibles rutas para el desarrollo discursivo de de la campaña.
3. Se aplica una revisión visual, tanto del propio cliente, como del estado del arte en el tema que quiera comunicar.
4. Se genera el eje discursivo y visual (identidad gráfica) con el que se guiará la campaña.
5. Se establece un escaleta discursiva para que se desdoble la campaña.
6. Se generan un un cronograma de actividades y acciones concretas para llevar acabo la realización de la escaleta.

Crew:
1. Diseñador: Realiza la propuesta visual de la campaña.
2. 2 Creativos: Encargados de conceptualización de campaña.
3. Analista: Desarrollo de metodología de evaluación.

Instrumentos:
-Libre Office
-Google Drive.
-Google Analytics-
-Evernote
-Freeplan

Costo: 20,000.00*

2

1

CEO

Importante
* Este precio es en moneda nacional y no incluye I.V.A. y está sujeto a cambio sin previo aviso
Estos precios no incluyen hospedaje ni herramientas digitales de ningún tipo.

2

carlos@crop.mx | Cabo Catoche 4005, Rincón de la Primavera

1.- Eliminado nombre de conformidad con el art²culo quincuag®simo octavo, fracci· n I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.
2.- Eliminado, firma de conformidad con el art²culo quincuag®simo octavo, fracci· n I, de los (LGPICR), por tratarse de un dato personal identificativo.

Sarita Marquez

De: Carlos Bernal [carlos@kaboom.mx]
Enviado el: lunes, 04 de abril de 2016 12:02 p.m.
Para: Sarita Marquez
Asunto: Datos bancarios

Hola Sarita, le envío mis datos bancarios para que me hagan favor de realizar el depósito del primer cheque. Le agradezco sus atenciones, que tenga bonita semana.

1

3

Banamex
Sucursal: 0740
Cuenta: 4
Clabe: 4

Gracias, saludos.

1.- Eliminado nombre de conformidad con el art²culo quincuag®simo octavo, fracci· n I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.
3.- Eliminado c· digo alfanum®rico (RFC) de conformidad con el art²culo quincuag®simo octavo, fracci· n I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.
4.- Eliminado nombre de conformidad con el art²culo quincuag®simo octavo, fracci· n I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.

0034

itei

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO

Servicio [x] Compra [ ]

Fecha de elaboración: 15/02/2016

ÁREA SOLICITANTE

ÁREA	TITULAR DEL ÁREA	RESPONSABLE DE LA SOLICITUD
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y DIFUSIÓN	TANYA DAMARA ASCENCIO DÍAZ Directora de Vinculación y Difusión	MARIANA ROMO CUÉLLAR Coordinador de Difusión

RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	PARTIDA	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
1	1	Servicio	Conceptualización de Campaña Digital para la difusión del Décimo Informe de Actividades del ITEI.	***Características del servicio:*** · Conceptualización de campaña · Creación de estrategia de comunicación y líneas de acción . Desarrollo de identidad gráfica ***Actividades a realizar:*** 1. Se generan un análisis preliminar de la identidad del Instituto para conocer sus fortalezas y debilidades al momento de comunicar. 2. Se genera un Brainstorming para establecer posibles rutas para el desarrollo discursivo de de la campaña. 3. Se aplica una revisión visual, tanto del propio cliente, como del estado del arte en el tema que quiera comunicar. 4. Se genera el eje discursivo y visual (identidad gráfica) con el que se guiará la campaña. 5. Se establece un escaleta discursiva para que se desdoble la campaña. 6. Se genera un cronograma de actividades y acciones concretas para llevar acabo la realización de la escaleta. ***Especialistas involucrados:*** 1. Diseñador: Realiza la propuesta visual de la campaña. 2. Creativos: Encargados de conceptualización de campaña. 3. Analista: Desarrollo de metodología de evaluación.		

$48,720.00

FECHA EN LA QUE SE REQUIERE LA ENTREGA DEL SERVICIO: 18/02/2016

JUSTIFICACIÓN:

Se solicita el servicio de la elaboración de la conceptualización de una Campaña Digital con la finalidad de difundir el Décimo Informe de Actividades del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, el cual se realizará en el Paraninfo Enrique Díaz de León de la Universidad de Guadalajara, el día 15 de marzo a las 11:00 hrs. Los elementos que se desarrollen en la campaña se publicarán a través de los diversos medios virtuales a manera de promoción de las actividades que se llevaron a cabo a lo largo del año por parte del Instituto. Se requiere que el producto final se desarrolle del 18 al 25 de febrero para estar en posibilidad de producir la campaña previa al evento.

SOLICITA	AUTORIZA	TRAMITA	PARTIDA Y DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA
Tanya Damara Ascencio Díaz Directora de Vinculación y Difusión	Ernesto Gaspar Cabrera Director de Administración	Dirección de Administración Coordinación de Recursos Materiales Fecha: 15/02/16 Hora: 14:15 Hrs Firma: Arturo Rodrigo Solano Coss Coordinador de Recursos Materiales	Manuel Alejandro Calderón Gaeta Coordinador de Finanzas

Dirección de Vinculación y Difusión

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

ORDEN DE SERVICIO

Orden de servicio No. 34

Fecha de orden 15/02/2016

INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL : 1

R.F.C. 3 CLAVE ITEI: SS-00212

DOMICILIO: CERRADA DEL LAUREL #188 PARQUES DEL TEPEYAC, ZAPOPAN, JALISCO C.P. 45053

AGENTE DE VENTAS 1 TEL. / FAX : 15 96 33 50

CORREO ELECTRÓNICO carlos@kaboom.mx

RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Servicio		Conceptualización de campaña digital para la difusión del décimo informe de actividades del ITEI	**Características del servicio:** * Conceptualización de campaña * Creación de estrategia de comunicación y líneas de acción * Desarrollo de identidad gráfica **Actividades a realizar:** 1. Se genera un análisis preliminar de la identidad del Instituto para conocer sus fortalezas y debilidades al momento de comunicar. 2. Se genera un brainstorming para establecer posibles rutas para el desarrollo discursivo de la campaña. 3. Se aplica una revisión visual, tanto del propio cliente, como del estado del arte en el tema que quiera comunicar. 4. Se genera el eje discursivo y visual (identidad gráfica) con el que se guiará la campaña. 5. Se establece un escaleta discursiva para que se desdoble la campaña. 6. Se genera un cronograma de actividades y acciones concretas para llevar a cabo la realización de la escaleta. **Especialistas involucrados:** 1. Diseñador: Realiza la propuesta visual de la campaña. 2. Creativo: Encargados de conceptualización de metodología de evaluación. 3. Analista: Desarrollo de metodología de evaluación.	$20,000.00	$20,000.00

OBSERVACIONES	Se requiere el servicio de la elaboración de la conceptualización de una Campaña Digital con la finalidad de difundir el Décimo Informe de Actividades del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, el cual se realizará en el Paraninfo Enrique Díaz de León de la Universidad de Guadalajara, el día 15 de marzo a las 11:00 hrs. Los elementos que se desarrollen en la campaña se publicarán a través de los diversos medios virtuales a manera de promoción de las actividades que se llevaron a cabo a lo largo del año por parte del Instituto. Se requiere que el producto final se desarrolle del 18 al 25 de febrero para estar en posibilidades de producir la campaña previa al evento.

SUB- TOTAL :	$20,000.00
IVA :	$3,200.00
TOTAL :	**$23,200.00**

CANTIDAD EN LETRA: **(VEINTITRES MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N)**

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS 2

ELABORÓ

ADÁN RODRIGO SOLANO COTA

COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES

DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA

MANUEL ALEJANDRO CALDERON CAETA

COORDINADOR DE FINANZAS

Vo. Bo

ERNESTO GASPAR CABRERA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

COMISIONADA PRESIDENTE

FACTURA ... CARTA NO. 1312 ... CANA GDL.JAL.

1.- Eliminado nombre de conformidad con el art²culo quincuag®simo octavo, fracci· n I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.
2.- Eliminado, firma de conformidad con el art²culo quincuag®simo octavo, fracci· n I, de los (LGPICR), por tratarse de un dato personal identificativo.
3.- Eliminado c· digo alfanum®rico (RFC) de conformidad con el art²culo quincuag®simo octavo, fracci· n I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.

Factura

SERIE:

FOLIO: 215

FECHA: 19/2/2016 11:22:24

kaboom.
Design Studio

P. F. ACTIVIDAD EMPRESARIALES Y PROFESIONAL

Documento Válido

1

BEVC811005UG8 CERRADA DEL LAUREL No. 188
PARQUES DEL TEPEYAC
ZAPOPAN 45053
ZAPOPAN JALISCO MEXICO

Cliente:	INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACION PUBLICA DEL EDO JAL	**Metodo de pago:**	Transferencia
R.F.C.:	ITI050327CB3	**Numero de cuenta:**	
Domicilio:	AV. VALLARTA No. 1312		
Teléfono:		**Colonia:** AMERICANA	**C.P.:** 44160
Ciudad:		**Estado:** JALISCO	**País:** MEXICO

Cantidad	Unidad	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Importe
1.00	No aplica	CONCEPTUALIZACION DE CAMPAÑA DIGITAL	20,000.00	20,000.00

Importe con letra
VEINTITRES MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

SUBTOTAL:	20,000.00
I.V.A.:	3,200.00
TOTAL:	23,200.00

2

FIRMA DE CONFORMIDAD

Este documento es una representación impresa de un CFDI
*Efectos fiscales al pago
*Pago en una sola exhibición

Serie del Certificado del emisor:	00001000000401329359
Folio fiscal:	3EE953A2-D2AF-41F9-8DCB-BD1732276DAD
No de Serie del Certificado del SAT:	00001000000202864883
Fecha y hora de certificación:	Febrero 19 2016 - 11:22:37

Sello digital del CFDI:

cPfuyPUhj5xeuT1fGeL7UAOuAZS9UFVnOYKB7exJeh6wdodtctXbu/oT9pcZXZE63XgSQyfw5GUd5eT1T+myuy
v4JhtsQ/x1+nQiOeAWmlltxbgwbgatzZddbD3YodNojR4RhmfseWN2wo8mlxlEku8aea7YcXr98BTqZVkqI4LF
fy1ieudcyVB8J81vRJnqcgsjRgAMF8EH9qW+JTCqL7Rtrs/emWK7HZQTshrMUIoW5w1LJvFtZx8g6JBY9OIvYt
JpqA7xqLheG2HcRxJwCCG0mj6EECU+UWP7hqHbetaWe6RJ0oiIBiDSc+4foNMzTEA3SDEo41S7/Zp+2/EtYw==

Sello del SAT:

hPiXPZv1kubTlYr4J94ZgcpEsIfTmFabFzAHXG7NTPLj0cviKBLzaCkrxrtmM4hUtTEQKCRObfFVeCoS
imx1mqPNX2zixxTQIc62yXIwaCclV8UF97xXIzuboEZ0/4dTk+FkSX0cIxRcxAKVNEd4zLtDNoyi/1bJ
Iw6tHRePglw=

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.0|3EE953A2-D2AF-41F9-8DCB-BD1732276DAD|2016-02-19T11:22:37|cPfuyPUhj5xeuT1fG
eL7UAOuAZS9UFVnOYKB7exJeh6wdodtctXbu/oT9pcZXZE63XgSQyfw5GUd5eT1T+myuyv4JhtsQ/x1+
nQiOeAWmlltxbgwbgatzZddbD3YodNojR4RhmfseWN2wo8mlxlEku8aea7YcXr98BTqZVkqI4LFfy1ie
udcyVB8J81vRJnqcgsjRgAMF8EH9qW+JTCqL7Rtrs/emWK7HZQTshrMUIoW5w1LJvFtZx8g6JBY9OIvY
tJpqA7xqLheG2HcRxJwCCG0mj6EECU+UWP7hqHbetaWe6RJ0oiIBiDSc+4foNMzTEA3SDEo41S7/Zp+2
/EtYw==|00001000000202864883||

1.- Eliminado nombre de conformidad con el art²culo quincuag®simo octavo, fracci· n I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.
2.- Eliminado, firma de conformidad con el art²culo quincuag®simo octavo, fracci· n I, de los (LGPICR), por tratarse de un dato personal identificativo.

```
1|1.0|3EE953A2-D2AF-41F9-8DCB-BD1732276DAD|2016-02-19T11:22:37|cPfuyPUhj5xeuT1fG
eL7UAOuAZS9UFVnOYKB7exJeh6wdodtctXbu/oT9pcZXZE63XgSQyfw5GUd5eT1T+myuyv4JhtsQ/xl+
nQi0eAWml1txbgwbgatzZddbD3YodNojR4RhmfseWN2wo8mlxlEku8aea7YcXr98BTqZVkqI4LFfy1ie
udcyVB8J81vRJnqcgsjRgAMF8EH9qW+JTCqL7Rtrs/emWK7HZQTshrMUIoW5w1LJvFtZx8g6JBY9OIvY
tJpqA7xqLheG2HcRxJwCCG0mj6EECU+UWP7hqHbetaWe6RJ0oiIBiDSc+4foNMzIEA3SDEo41S7/Zp+2
/EtYw==|00001000000202864883||
```

POLIZA-CHEQUE

1

SEPTIEMBRE 2016

23,200.00

(VEINTITRES MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

CONCEPTO DEL PAGO:

CONCEPTUALIZACIÓN CAMPAÑA DIGITAL DIFUSIÓN DECIMO INFORME ACTIVIDADES ITEI

Se expide este cheque en pago del concepto que se señala.

ATENTAMENTE

	CUENTA	SUB-CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PARCIAL	✓	DEBE	HABER
1							
2	1000102	0004	BANCOMER			23,200.00	23,200.00
3							
4							
5							
6							

SUMAS IGUALES $ 23,200.00

2

7/04/16

FORMULÓ:	REVISÓ PAGO:	AUTORIZÓ PAGO:	AUT. ASIENTO CONT.:	OPERÓ AUXILIARES:	PASÓ AL DIARIO:	PÓLIZA No.:
						3269

DISTRIBUCION: ORIGINAL: ARCHIVO CON COMPROBANTES / COPIA: PARA REGISTRAR / AVISO DE PAGO: PARA BENEFICIARIO

TECNOFORM 402

MARCA REG.

1.-Eliminado nombre de conformidad con el art²culo quincuag®simo octavo, fracci· n I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.
2.- Eliminado, firma de conformidad con el art²culo quincuag®simo octavo, fracci· n I, de los (LGPICR), por tratarse de un dato personal identificativo.

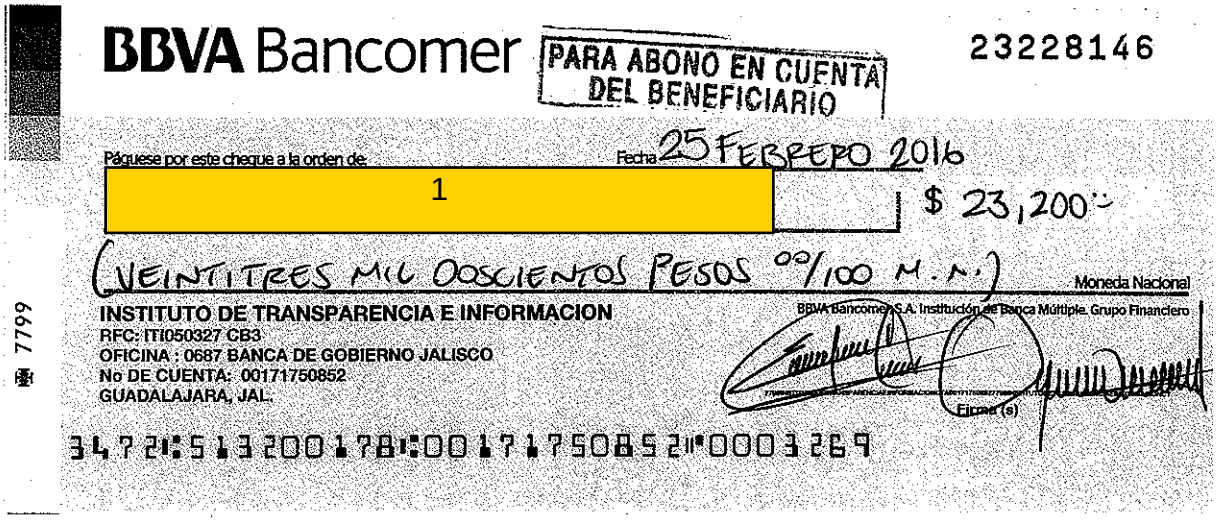
BBVA Bancomer

PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO

23228146

Páguese por este cheque a la orden de:

Fecha 25 FEBRERO 2016

1

$ 23,200.00

(VEINTITRES MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Moneda Nacional

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACION

RFC: ITI050327 CB3

OFICINA : 0687 BANCA DE GOBIERNO JALISCO

No DE CUENTA: 00171750852

GUADALAJARA, JAL.

BBVA Bancomer S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero

Firma(s)

7799

34721513200178100171750852100032697

Recibí cheque 7/04/16

2

1.- Eliminado nombre de conformidad con el art²culo quincuag®simo octavo, fracci· n I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.
2.- Eliminado, firma de conformidad con el art²culo quincuag®simo octavo, fracci· n I, de los (LGPICR), por tratarse de un dato personal identificativo.

Requerimiento de Publicación Inciso o) La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años.

#	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
1	La propuesta enviada por el participante	Se presenta cotización del proveedor.
2	Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo.	El proceso es realizado en apego a los artículos 14, 15 y Capítulo IV del Título Tercero del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) y en el ACUERDO del Consejo del ITEI mediante el cual se establecen los montos de Adquisiciones y Enajenaciones del ITEI.
3	La autorización del ejercicio de la opción	Se autoriza el procedimiento en la solicitud de aprovisionamiento y la compra en la Orden de compra y/o servicio.
4	En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos.	Se presenta cotización del proveedor y, en su caso, de terceras cotizaciones.
5	El nombre de la persona física o juridica adjudicada.	Se presenta en la Orden de compra y/o servicio, según corresponda.
6	La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución.	Se presenta en la Solicitud de aprovisionamiento y en la Orden de compra y/o servicio.
7	El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.	**Número.**- se presenta en la solicitud y en la Orden de compra y/o servicio. **Fecha.-** Se presenta en la Orden de compra. **Monto del contrato.**- se presenta en la Orden de compra y/o servicio. **Plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra**.- En el presente proceso, no se estableció plazo de entrega.
8	Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda.	El presente proceso de adquisición, no requirió mecanismos de vigilancia y supervisión, ni estudios de impacto urbano y ambiental; toda vez que es un servicio contraentrega
9	Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados.	No aplica para el presente proceso de adquisición, ya que se trata de un servicio que se paga contraentrega.
10	El convenio de terminación.	Se da por terminada la relación comercial una vez entregada la mercancía y/o otorgado el servicio correspondiente y liquidado el monto contratado.
11	El finiquito	Se presenta cheque y poliza del pago realizado.

Requerimiento de Publicación Inciso o) La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años.

#	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
1	La propuesta enviada por el participante	Se presenta cotización del proveedor.
2	Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo.	El proceso es realizado en apego a los artículos 14, 15 y Capítulo IV del Título Tercero del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) y en el ACUERDO del Consejo del ITEI mediante el cual se establecen los montos de Adquisiciones y Enajenaciones del ITEI.
3	La autorización del ejercicio de la opción	Se autoriza el procedimiento en la solicitud de aprovisionamiento y la compra en la Orden de compra y/o servicio.
4	En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos.	Se presenta cotización del proveedor y, en su caso, de terceras cotizaciones.
5	El nombre de la persona física o juridica adjudicada.	Se presenta en la Orden de compra y/o servicio, según corresponda.
6	La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución.	Se presenta en la Solicitud de aprovisionamiento y en la Orden de compra y/o servicio.
7	El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.	**Número.**- se presenta en la solicitud y en la Orden de compra y/o servicio. **Fecha.-** Se presenta en la Orden de compra. **Monto del contrato.**- se presenta en la Orden de compra y/o servicio. **Plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra**.- En el presente proceso, no se estableció plazo de entrega.
8	Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda.	El presente proceso de adquisición, no requirió mecanismos de vigilancia y supervisión, ni estudios de impacto urbano y ambiental; toda vez que es un servicio contraentrega
9	Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados.	No aplica para el presente proceso de adquisición, ya que se trata de un servicio que se paga contraentrega.
10	El convenio de terminación.	Se da por terminada la relación comercial una vez entregada la mercancía y/o otorgado el servicio correspondiente y liquidado el monto contratado.
11	El finiquito	Se presenta cheque y poliza del pago realizado.